

La lucha por la tierra

La situación de los nasos es sólo una batalla en una guerra mucho más amplia, la incesante presión de megaproyectos económicos (mineros, hidroeléctricos, petrolíferos o agropecuarios) sobre zonas de alto valor ambiental en las que se asientan los grupos originarios en todo el continente americano. Y es que un estudio del Observatorio Ambiental de América Latina indica que de los 337 grandes proyectos que hay en la región, 139 están en conflicto con las comunidades indígenas.

Al caso de San San y San San Druy se suman en Panamá ejemplos como el del proyecto que Hidroeléctrica Treibe S.A (Empresas Públicas de Medellín, Colombia) quiere ejecutar en Bonyik junto al Bosque Protector de Palo Seco, la mina de Petaquilla en pleno Corredor Biológico Mesoamericano o la Interconexión Eléctrica que atraviesa el territorio kuna, entre otros.

En Brasil los pueblos indígenas de la ribera del Xingú amenazan con un «río de sangre» si no se para la construcción de una gran central hidroeléctrica en la Amazonía, y en Perú fue necesaria una veintena de muertos entre policías e indígenas para

paralizar una ley que las comunidades consideraban que afectaba a su derecho a las tierras, que ocupan desde tiempos ancestrales, y abrían la puerta a una descontrolada inversión privada.

Estas amenazas han despertado a muchos pueblos indígenas que hasta hace poco eran invisibles. Ya no quieren seguir siéndolo. En octubre de 2008, se concentraron 40.000 indígenas en Cali (Colombia) para pedir respeto por sus tierras y el cese de la explotación petrolífera. En Bolivia, con la llegada de Evo Morales al poder, las comunidades ancestrales comienzan a escucharse. Los ejemplos salpican la geografía latinoamericana.

Ahora, ante la presión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Organización de Estados Americanos) y de Naciones Unidas se vive una tensa calma. Sobre el terreno, seguridad privada e indígenas se vigilan mutuamente sin conocer cuál es el siguiente movimiento. En el aspecto político hay tímidas negociaciones, pero pocos resultados. Se hablan lenguajes muy diferentes. Para los nasos, el ministro de Gobierno y Justicia, José Raúl Mulino, el responsable del caso, es el «nuevo Hitler panameño». Mulino, por su parte, considera que los indígenas son «holgazanes, que viven en condiciones paupérrimas porque así lo quieren».

Oídos sordos

Esta es una de esas guerras silenciosas, en las que, además, se hacen muchos oídos sordos. Empezando por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (derechos indígenas), siguiendo por el artículo 10 de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, y a los pronunciamientos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Oídos sordos a comunicaciones expresas de las Naciones Unidas, como las del relator especial para los Pueblos Indígenas, James Anaya, en las que de nuevo en noviembre, como ya hizo en abril, reclamó a las autoridades panameñas vías de entendimiento sobre la base del respeto a los derechos humanos, soluciones pacíficas, y medidas para esclarecer los hechos violentos del desalojo. También nueve organizaciones sociales de Panamá denunciaron públicamente la vulneración de derechos del pueblo naso y los desalojos violentos «sin garantías», y exigieron al Gobierno el respeto de sus derechos territoriales, culturales, económicos y políticos y la apertura inmediata de una mesa de diálogo. El director de Política Indígenista de Panamá, José Isaac Acosta, cree que la CIDH exagera la situación de la etnia naso.

Desde los años 60 los nasos reclaman la constitución de una Comarca Naso que los sucesivos gobiernos han evitado. La Comarca es una constitución político territorial que si tienen otras comunidades indígenas del país, lo que les permite cierto autogobierno, y que regula la propiedad de forma comunitaria.

Hace un año las comunidades de San San y San San Druy se ordenaban con armonía en pequeños grupos de casas. Había centro de salud, escuela, un templo cuadrangular y se había concluido un centro cultural con ayuda de National Geographic donde algunos niños podrían, además, continuar sus estudios a través de un sistema de telescuola. El 30 de marzo, el primer desalojo violento echó abajo la iglesia, el centro cultural, el comedor comunitario y una treintena de casas que habitaban casi 200 personas.

150 policías antimotines ejecutaron una orden de desalojo repleta de inconsistencias de la Corregidora de Changinola a petición de Ganadera Bocas que acusaba, y acusa, a los nasos de ocupar su propiedad. Por el camino disparos, tensión y gases lacrimógenos que afectaron a numerosos niños que tardaron 24 horas en ser tratados. El 19 de noviembre pasado se repitió el desalojo, los gases y el miedo. Los indígenas estaban más preparados, pero las casas que habían comenzado a reconstruir fueron de nuevo derribadas. Otra vez los antimotines y las palas de Ganadera Bocas. De nuevo un campamento de resistencia –levantado con los restos del desalojo y la solidaridad de algunos panameños– en el que las familias luchan desde entonces.

Atrás quedaban esas tímidas esperanzas y ocho meses de reclamaciones, lucha, negociaciones con el Gobierno y promesas incumplidas. Atrás quedaba una huelga de hambre, la detención de varios líderes, y un campamento de protesta a muchos kilómetros del río Druy, en la Plaza Catedral de ciudad de Panamá –en la retaguardia de un Palacio Presidencial ciego a las protestas– que



Los nasos llevan casi un año de protestas sin haber llegado a una solución. :: DM.

mantuvo durmiendo a la intemperie durante cinco meses a un buen número de nasos.

Las bananeras

Ganadera Bocas S.A. aduce títulos de propiedad otorgados por el Estado y mapas que asegura demuestran la propiedad de esas tierras, que fueron adquiridas en los años 60 a la United Fruit Company, la empresa ba-

nanera que se hizo con inmensas cantidades de terrenos en todo Centroamérica y cuyos intereses movían gobiernos. Las acciones legales y los argumentos que esgrimen los nasos aducen que ellos ya estaban allí, es decir, su tenencia tradicional de la tierra. La batalla legal se centra en probar este asentamiento, determinar los límites reales de la propiedad de Mario Guardia y, ahora también,

en demostrar la ilegalidad de los desalojos e invalidarlos. La batalla política se dirige al reconocimiento de la Comarca Naso y los derechos de las comunidades indígenas. Mientras, el Gobierno de Ricardo Martinelli ha ofrecido realojos y crear una 'zona especial', no una comarca, lo que reduciría a la mínima expresión sus derechos sobre la tierra y el poder de decisión sobre su futuro.



Aguirre muestra los botes de gas lanzados en el desalojo. :: P. CHATO

¿Este es de los malos?

|| PILAR CHATO

PANAMÁ. Bajo el gacebo en el que espera toda la comunidad toma la palabra un hombre que dice tener 51 años y haber nacido en esas tierras, como sus padres lo hicieron antes. Ellos las han cultivado y cuidado. Los nasos hablan despacio y son de argumentos largos.

Emilia Vargas se coloca en el centro y elige el naso para sus palabras, aunque conoce el castellano. Así subraya, poderosa, su identidad y sus derechos. Cuenta cómo fue el desalojo, cómo es su vida ahora y los argumentos de sus demandas, de sus derechos. Las intervenciones se suceden, cuando Aguirre sale silencioso y vuelve un

saco con los restos de los botes de humo que se lanzaron contra la comunidad meses antes. A partir de ese momento, su presencia silenciosa marca los ánimos.

El presidente de la comisión de Asuntos Indígenas de la Asamblea Nacional, Leopoldo Archibold, presume de haber caminado 40 minutos por el barro para poder llegar a la comunidad. Ese camino, en el que el barro secuestra las botas de caucho impidiendo avanzar, es el único acceso, pero los nasos no presumen de sus 'destrezas' en el lodo. Archibold pide diálogo y vías políticas.

Eliseo Vargas, portavoz naso, le recuerda que ha habido ocho me-

ses de reuniones y negociaciones, de promesas incumplidas y que no se trata sólo de política o tierras sino de una cosmovisión propia, de su pueblo, de su identidad.

El rey Valentin (único 'monarca' indígena de Latinoamérica) quiere hechos y plazos concretos, esos que nunca se fijan. Kely y Tatiana, mientras, tratan de escuchar. Saben que esa reunión es importante para su comunidad, pero son niñas y se distraen. Sin embargo, también preguntan. «¿Este hombre (por Archibold) es de los malos?» Alguien busca una respuesta de conveniencia, cómo decir que un diputado es malo.

Tres días después Kely y Tatiana volvieron a ver como sus casas caían y en su vocabulario ahora hay palabras como policía, amenaza, gases lacrimógenos y resistencia.